



FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIO



DATOS GENERALES				
Academia : Básica			Área de conocimiento UNESCO:	
Asignatura: DERECHO ECONOMICO			Clave de la asignatura: 14	
Créditos: 6			Módulo: FUNDAMENTAL	
Horas del curso: 96			Núcleo de especialización: NO APLICA	
Asignatura (marcar X)	(X) T	T-P	PF	Ubicación en la currícula: ASIGNATURAS DE INICIACIÓN
HORAS ESTIMADAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA				
DOCENTE				
Preparación			50	
Impartición			96	
Preparación y calificación de pruebas y ejercicio prácticos			20	
Tutoría académica de asignatura			26	
ESTUDIANTE				
<i>Distribución de las horas presenciales (dependerá del módulo)</i>				
Materia teórica		80% teoría 20 % práctica		96
Materia teórico-práctica				
Materia de práctica forense				
Total horas presenciales			96	
Horas de trabajo no presenciales: trabajos encargados por el profesor, individual o por equipo y autoestudio			Se recomienda que el estudiante destine, como mínimo durante el ciclo escolar, 30 horas por materia.	
DESARROLLO DE COMPETENCIAS				
Objetivos de aprendizaje de la asignatura referidos a:				
Conocimientos				
Comprender la intervención del Estado en las relaciones económicas y su regulación; explicar la actividad económica desde los distintos órdenes de la administración pública; verificar la trascendencia de las políticas públicas y las formas de intervención económica en el desarrollo del país, desde una postura crítica.				
Habilidades				
Identificará, desde el punto de vista jurídico, los alcances del Derecho y la Economía, sus interrelaciones				

y efectos, por lo que será necesario analizar los conceptos del Derecho Económico, su ubicación, características, fuentes, clasificaciones y antecedentes en el mundo y en México. Por ello será preciso revisar diversos fenómenos como la tecnología, la intervención del Estado en la economía y la globalización que han incidido en los cambios y transformación del derecho. Para finalizar con el análisis de los instrumentos, programas y acciones de naturaleza jurídica con que cuenta el Estado para regular, fomentar, proteger y orientar la actividad y el proceso económico en México y en el mundo.

Actitudes

Al finalizar el curso el alumno, analizará y vinculara los problemas económicos, sociales y políticos entre si con el marco jurídico; asimismo, identificará y explicará el fundamento constitucional de la política económica, el papel del estado como rector de la economía, los sujetos del derecho económico y el papel que tiene en la transformación estructural de la sociedad, destacando el sentido humanista de la política económica.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1.

GENERALIDADES DEL DERECHO ECONOMICO

- 1.1 Conceptos de Derecho y Economía.
- 1.2 La Influencia de la Economía en el Derecho. Sus Interrelaciones y diferencias.
- 1.3 El Derecho Económico como un nuevo enfoque del Derecho. Su concepto. Su objeto.
- 1.4 Fuentes generales y específicas del Derecho Económico.
- 1.5 Características y Clasificación del Derecho Económico.

Unidad 2.

ANTECEDENTES DEL DERECHO ECONOMICO

- 2.1 Análisis de los Modelos Económicos-Políticos y Jurídicos en el Mundo.
 - 2.1.1 Capitalismo, Socialismo y Economías Mixtas, la ¿tercera vía?
- 2.2 Antecedentes en Europa y Estados Unidos.
 - 2.2.1 Francia, Alemania, Inglaterra.
 - 2.2.2 Estados Unidos.
- 2.3 Antecedentes en México.
 - 2.3.1 Época Colonial.
 - 2.3.2 Independencia y Revolución.
- 2.4 La Constitución de 1917 y sus reformas.
 - 2.4.1 Análisis particular de los artículos constitucionales de contenido económico.
 - 2.4.2 Los Derechos Humanos Económicos.
- 2.5 Derecho Constitucional Económico.
- 2.6 Los cometidos del poder público mexicano en materia económica.

Unidad 3.

CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL DERECHO

- 3.1 Distinción técnica y práctica entre derecho económico, derecho público y derecho privado.
 - 3.1 La Tecnología.
- 3.2 La participación del Estado en la Economía. Análisis de su estructura e instrumentos.
- 3.3 La globalización.

Unidad 4.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SU REGULACION JURIDICA EN MEXICO

- 4.1 Recursos naturales.
- 4.2 Finanzas Públicas.
- 4.3 Banca y Crédito.
- 4.4 Industria y Comercio.

- 4.5 Turismo.
- 4.6 Vivienda.
- 4.7 Ambiente.
- 4.8 Consumo.
- 4.9 La actividad internacional. Financiamiento e inversión extranjera.

Metodología y organización de la asignatura

Se sugiere el empleo de lecturas previas a la clase para desarrollar dinámicas de grupo para la construcción de los significados; así mismo, con la lectura previa fomentar la participación mediante cuadros comparativos. Elaboración de mapas conceptuales y establecimiento de niveles de análisis y jerarquías normativas.

La dinámica de las sesiones presenciales se basa en la cátedra magistral de carácter participativo.

Evaluación del aprendizaje

Se pondrá atención en instrumentos de evaluación que muestren la comprensión y la asimilación de los conceptos que formarán el marco conceptual, que permitirá al estudiante aprender y desarrollar e interrelacionarse, en las diversas asignaturas. Para lo anterior la elaboración de mapas mentales, mapas conceptuales, ensayos y ejercicios de retórica darán lugar a las evidencias que señalen lo anterior y a que desarrollen las competencias propuestas para esta asignatura.

Criterios de evaluación de los profesores titulares

La **Evaluación del Aprendizaje**, sugiero se tome en cuenta que el método de casos y exposiciones de grupo, se sustenten en lecturas deontológicas insoslayables, sentencias paradigmáticas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de trascendencia nacional e internacional.

Recursos didácticos (bibliografía, enlaces electrónicos, bases de datos, entre otros)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

BIDART CAMPOS, Germán J. *La Constitución Económica*, FUNDAp. México.

Constitución Política de México.

GÓMEZ GRANILLO, Moisés y GUTIÉRREZ ROSAS, Rosa María, *Introducción al derecho Económico*, Esfinge, México.

PALACIOS LUNA, Manuel, *Derecho Económico*, Porrúa, México.

PUEBLITA PELISIO, Arturo, *Elementos Económicos en las Constituciones de México*, Limusa, México.

VEGA HERNÁNDEZ, Rodolfo, *La Constitución Económica de México (En proceso)*, FUNDAp., México.

WITKER, Jorge, *Introducción al Derecho Económico*, Mac-Graw Hill, México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

CORTIÑAS-PELÁEZ, León, *Fundamentos de Derecho Económico*, Porrúa, México.

RANGEL COUTO, Hugo, *Derecho Económico*, Porrúa, México.

SERRA ROJAS, Andrés, *Derecho Económico*, Porrúa, México.

BRITO MONCADA, Ramón, *Derecho Internacional Económico*, Trillas, México.

VEGA HERNÁNDEZ, Rodolfo, *Derechos Humanos y Constitución, Alternativas para su protección en México*, FUNDAp, México.

GARRIDO DEL TORAL, Andrés, *Derecho Administrativo Estructural, Un estudio jurídico sobre la Administración Pública Federal y la Local*, FUNDAp, México.

OTERO DÍAZ, Carlos, *La Influencia de la Economía en el Derecho*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, España.

OJEDA MARÍN, Alfonso, *El Contenido Económico de las Constituciones Modernas*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, España.

LÓPEZ ROSADO, Diego, *Problemas Socioeconómicos de México*, UNAM, México.